



916

84034

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "NUEVA CAJA ARMABLE", a favor de la razón social española ISIDRO NOGUERAS, S.L., domiciliada en MATARO (Barcelona), calle de Pizarro, núm. 7.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva caja armable.

5. Las cajas armables fabricadas hasta el presente presentan el inconveniente de que precisan un cosido mediante grapas o unido de sus partes mediante pestañas introducidas en orificios preparador al efecto, debido a lo cual su montaje es lento y en consecuencia resulta la caja cara por exceso de mano de obra.

10. El objeto del presente modelo es un tipo de caja en el que sus paredes están previstas de forma que se forman por de-

84034

9 NOV



blado de la periferia de una lámina que constituye el fondo o tapa, siendo estos lados doblables previstos en forma de dos dobleces longitudinales uno abatible sobre el siguiente, y estando las esquinas determinadas por unas piezas en forma de fuelle, como prolongación de las anteriores y unión de dos laterales consecutivos, que se doblan dentro de una de las dobleces longitudinales indicadas quedando retenido para ello, siendo esta determinada al estar todas las partes doblables impregnadas de una cola autoadherente que efectúa la fijación al abatirse unas partes sobre otras, quedando formada con ello la caja.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura única muestra en planta una lámina abierta constitutiva de un fondo o tapa de caja, la cual consiste en una parte central 1, que a través de dos líneas de dobléz a cada lado 2, y a los frentes 2', se une a unas zonas a doblar 3 y 3', para constituir las laterales, siendo cada parte 3 con su adyacente 3', unidas entre sí por las zonas de fuelle 4 y 4', con líneas de doblado 5, 6 y 7, de forma que al efectuar el doblado 4 y 4' queden dispuestas hacia adentro y apoyadas y pegadas a uno de los laterales 3 o 3', y estos laterales a su vez son cubiertos y reforzados por una prolongación 8 y 8' de los mismos que es doblada por la línea 9 y 9', respectivamente sobre 3 y 3', quedando de esta forma la caja constituida.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la



indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Nueva caja armable, que se caracteriza esencialmente por constituirse tanto el fondo como la tapa de una lámina única, con una parte central rectangular, y unas prolongaciones laterales, unidas a esta parte central por líneas de doblez y dobladas a su vez por su parte central longitudinalmente, y unidas las adyacentes entre sí hasta su línea central de doblez por un fuelle, que al doblar queda hacia adentro y apoyada contra una de las partes, y encerrada dentro de estas por 15. ulterior abatido hacia adentro de las partes extremas de estos laterales que se doblan como refuerzo, quedando el fondo o la tapa de la caja constituido e inamovible al presentar estas partes doblables en su cara interna un impregnado de cola autoadherente.

20. 2. Nueva caja armable.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 9 NOV. 1960

ISIDRO NOGUERAS, S.L.

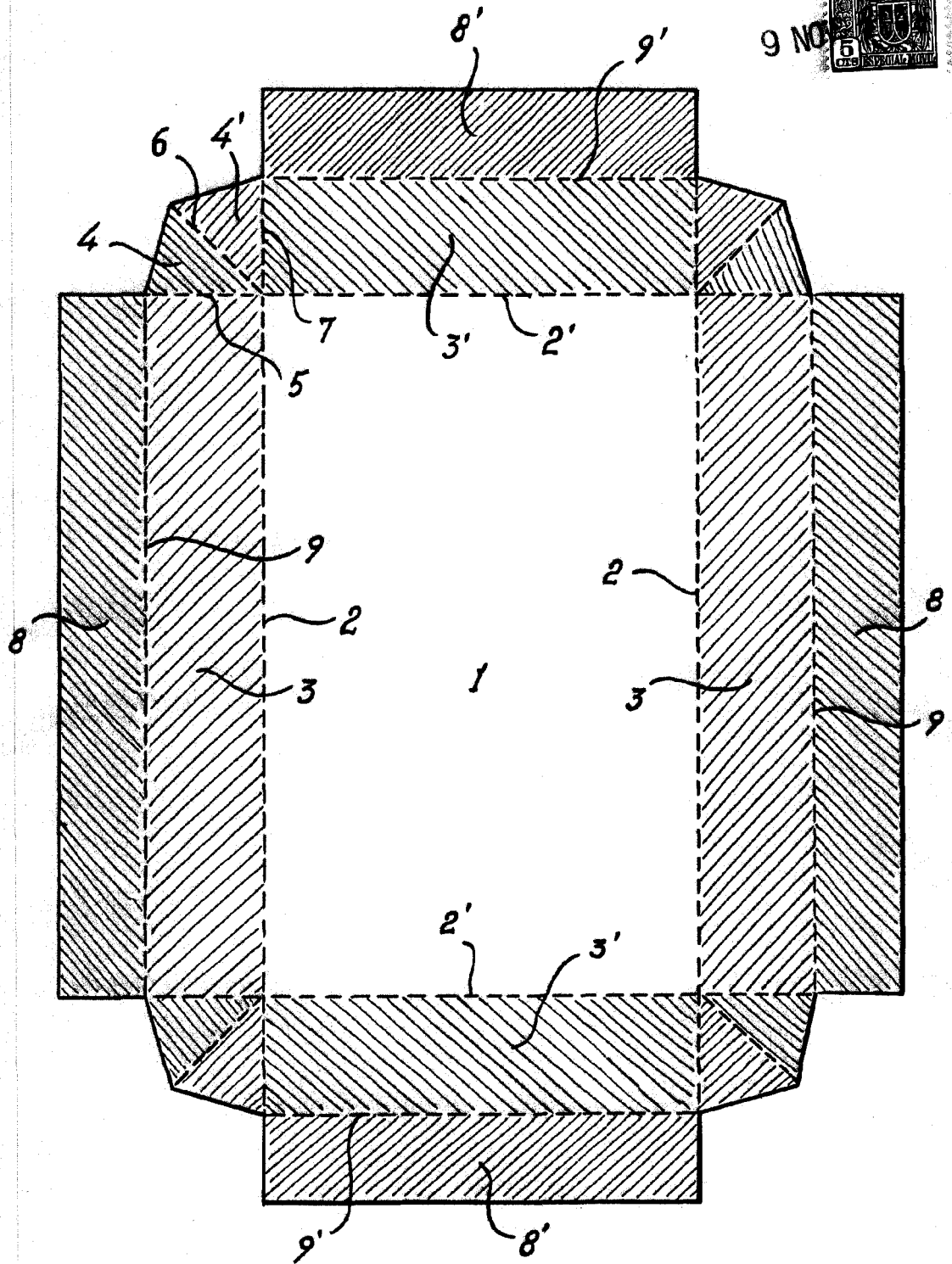
p. a.

ISIDRO NOGUERAS

84034



9 NOV



Madrid, 9 NOV. 1960
pp. Jaime Isem